



Papel de la Diplomacia en la financiación del posconflicto colombiano: una evolución en la retórica

CLAUDIA PATRICIA HOLGUÍN MOLINA

Memoria del Master en Estudios Internacionales

Curso 2017-2018

Trabajo dirigido por: PATRICIA GARCIA-DURAN HUET

RESUMEN

Colombia, después de más de cincuenta años de conflicto interno ha logrado firmar la paz con el grupo guerrillero de las FARC. Durante muchos años, la mayor parte de la cooperación internacional que recibía Colombia había sido usada para temas de seguridad y defensa. Por tanto, el reto de Colombia es conseguir que se mantengan los flujos de cooperación internacional pero ahora para financiar la etapa de posconflicto. El presente trabajo analiza el discurso diplomático que ha utilizado Colombia para lograr que la comunidad internacional le financie una parte de los 130 billones de pesos que necesita en la etapa de postconflicto. A través del método de análisis de discurso se pone de manifiesto la evolución en la retórica del presidente Santos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los resultados evidencian como el discurso de Santos a lo largo de sus dos mandatos presidenciales pasa de ser un discurso guerrerrista a uno de diálogo y concertación.

Palabras claves: Posconflicto colombiano, Cooperación Internacional, Diplomacia, Análisis de Discurso .

ABSTRACT.

After a fifty year-long internal armed conflict, Colombia has signed a peace accord with the guerrilla group FARC. For many years, the international cooperation support received by Colombia had been used on security and defense issues. Nevertheless, the current challenge for Colombia is to keep receiving the same amount of international monetary support to fund post-conflict stage instead. Accordingly, the present report aims at proving that Colombia, through an accurate diplomatic speech, has made the international community fund a portion of the 130 billion pesos needed to cover the post-conflict stage. The discourse analysis method help evidence the evolution of the rethoric used by Santos before the United Nations General Assembly. The results reveal how Santos' speech, throughout his two presidential periods, has moved from the combativeness to the search for dialogue and conciliation.

Key words: colombian post-Conflict, International cooperation, Diplomacy, Discourse analysis.

INDICE

Tabla de contenido

RESUMEN	1
INDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO, NEGOCIACIÓN Y FIRMA DE LA PAZ.	5
1.1. El conflicto interno colombiano.	5
1.1.1. “La Violencia”	6
1.1.2. Lucha por la tenencia de la tierra y las FARC.	8
1.1.3. El narcotráfico	9
1.2. Los intentos por lograr la paz.	10
1.3. Conclusión.	15
CAPÍTULO 2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL: EVOLUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, Y RETOS PARA COLOMBIA	17
2.1. La Cooperación Internacional para el Desarrollo.	17
2.2. El periodo 1945- 1960	19
2.3. El periodo 1970 -1980.	23
2.4. El periodo 1990 hasta ahora.	25
2.5. Conclusión.	28
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	30
3.1. Evolución de la Diplomacia y sus características.	30
3.2. Objetivos, funciones y discurso Diplomático.	32
3.3. Método.	34
3.4. Conclusiones	36
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL DISCURSO.	37
4.1. Antes de las negociaciones de paz: 2010 – 2011.	37
4.2. Durante las conversaciones y negociaciones de paz: 2012- 2013- 2014- 2015....	39
4.3. Después de la firma de la paz: 2016- 2017.	42
4.4. Conclusión.	43
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.	45
BIBLIOGRAFÍA.	47

INTRODUCCIÓN

Los Organismos Internacionales Intergubernamentales (OII), desde su origen en el siglo XX hasta nuestros días, han sido un intento de los estados por dar respuesta a problemas comunes, tomando medidas colectivas para prevenir y eliminar amenazas a la paz. En otras palabras, buscan preservar la seguridad internacional, a través de la cooperación.

El gobierno de Colombia, ha conseguido apoyo internacional para financiar parte de los compromisos incluidos en el acuerdo final de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firmado el 24 de noviembre de 2016. Según cifras entregadas por el director del Departamento Nacional de Planeación, se espera que el país gestione en los próximos 15 años alrededor de 130 billones de pesos para poder cumplir con tales compromisos firmados (Dinero; 2017). Organismos Internacionales importantes como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Unión Europea (UE) ya se han comprometido a aportar fondos a este esfuerzo. ¿Cómo ha conseguido Colombia el apoyo internacional para financiar parte del post-conflicto?

Este trabajo analiza el papel jugado por la diplomacia colombiana. La hipótesis es que el gobierno a través de la diplomacia colombiana ha sabido internacionalizar la solución al conflicto. Para testar esta hipótesis este trabajo analiza los discursos de Juan Manuel Santos en sus dos períodos como presidente de Colombia desde el 2010 a 2018 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Gran parte del discurso diplomático de Colombia antes de 2010 estuvo orientado a satisfacer las necesidades que implicaba el problema de las drogas ilícitas y el conflicto interno, generando así, una identidad particular de Colombia dentro de la comunidad internacional. El análisis de discurso de este trabajo busca establecer si el gobierno colombiano supo replantear su discurso internacional, poniendo de relieve nuevas premisas que han permitido internacionalizar la solución al conflicto, traducido en apoyo al posconflicto. La diplomacia habrá jugado un papel relevante en conseguir el apoyo financiero

internacional al posconflicto sólo en caso de observar una evolución en la retórica del Presidente colombiano.

Este trabajo se estructura en cinco capítulos: En el primer capítulo se exponen los conceptos básicos sobre el “conflicto armado colombiano” y se explica cómo surge y se desarrolla todo el proceso de negociaciones con las FARC que finalizan con la firma del “Acuerdo Final de Paz” el 24 de noviembre de 2016 dejando a Colombia en una etapa de posconflicto. En el segundo capítulo se aborda el tema de la cooperación internacional tradicional de la que se ha beneficiado Colombia y la nueva cooperación en el esfuerzo postconflicto que va a recibir. En el capítulo tres, se propone una metodología para establecer si la diplomacia colombiana ha jugado un papel en la internacionalización del postconflicto colombiano. Se hace mención al concepto de diplomacia tradicional y sus características y a la manera de analizar como Colombia ha interpretado y utilizado el concepto dentro de su política exterior durante el periodo presidencial de Juan Manuel Santos. En el capítulo cuatro, se presentan los resultados del análisis de los discursos del presidente Santos ante la Asamblea General de la ONU de forma a establecer si se ha dado una evolución en la retórica diplomática de Colombia. Finalmente se concluye en el capítulo quinto.

CAPÍTULO 1. CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO, NEGOCIACIÓN Y FIRMA DE LA PAZ.

El objetivo de este capítulo es presentar el llamado conflicto armado colombiano y la solución a la que se ha llegado con el grupo guerrillero más importante, las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC). En el primer apartado, se explica la situación de conflicto interno en Colombia haciendo especial énfasis en la segunda mitad del siglo XX, periodo a partir del cual se da el surgimiento, evolución y consolidación de los grupos guerrilleros en el país. El segundo apartado explica cómo se ha llegado a un escenario posconflicto después de un proceso de negociación y diálogos que finalizan con la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC, poniendo a su vez de manifiesto que fue precedido por varios intentos de paz a lo largo del tiempo.

1.1. El conflicto interno colombiano.

Diferentes acontecimientos tanto nacionales como internacionales durante la segunda mitad del siglo XX sirvieron de escenario y base para la conformación, evolución y consolidación de los grupos guerrilleros en Colombia, en especial el de las FARC, generando de esta manera el conflicto armado interno más largo en América Latina entre grupos insurgentes y el Estado. El conflicto armado interno colombiano ha dejado pérdidas tanto materiales como en vidas humanas y un número considerable de víctimas. Según el Registro Único de Víctimas (RUV) a 2018, el conflicto armado en Colombia ha dejado en 52 años un saldo total de 8.375.858 víctimas, de las cuales 6.706.934 son víctimas identificadas (sujetos de atención), y 1.668.921 víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención.

A pesar de las evidencias anteriores y de las cicatrices que indiscutiblemente han marcado la realidad colombiana, resulta difícil, aún en estos tiempos definir la naturaleza del conflicto armado, principalmente porque cada actor tiene su propia versión del mismo. El informe de La Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas de 2015, la cual fue creada por la necesidad de entender las razones del conflicto armado, integrada por 12 expertos y dos

relatores escogidos en conjunto por las partes negociadoras; reúne un total de 14 documentos con las diferentes visiones del origen del conflicto interno colombiano, sus causas, las características principales que han contribuido a su persistencia y el impacto sobre la población. Según se desprende del resumen de estos documentos publicado por el diario El Heraldo (2015), los expertos sólo logran ponerse de acuerdo en tres cosas. En primer lugar, el periodo denominado “La Violencia” (1948-58), es el que más se reconoce como el periodo donde inicia el conflicto armado dentro de las posturas planteadas; en segundo lugar, el problema de la tierra es el mayor punto de encuentro del por qué surge el conflicto; y en tercer lugar, el narcotráfico se presenta como el principal factor de prolongación y degradación de lucha armada.

1.1.1. “La Violencia”

En 1948, mientras Bogotá realizaba la IX Conferencia Panamericana, (la cual dio origen a la Organización de los Estados Americanos- OEA), el líder político liberal Jorge Eliecer Gaitán fue asesinado en el centro de la ciudad generando una revuelta violenta sin precedentes en la capital colombiana. Al hecho anterior se le conoce como “El Bogotazo”, un acontecimiento que marcaría la vida social, política y de orden público en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. Cada 9 de abril, el país no sólo recuerda la muerte de Gaitán sino también el inicio de uno de los períodos de violencia más trascendentales que ha vivido Colombia, y que no en vano recibió el nombre de “La Violencia”; una guerra civil, de la cual se derivan otros sucesos que marcan la transición de la violencia bipartidista a la subversiva caracterizada por la proliferación de las guerrillas y de una situación constante de enfrentamientos internos entre estas y el Estado.

La etapa de “la violencia” fue el periodo comprendido entre 1948 y 1958; caracterizado por los constantes enfrentamientos entre liberales y conservadores, dejando un gran saldo de muertos, desplazados, perseguidos y destrucción de la propiedad privada a lo largo del país. El asesinato de Gaitán fue el detonante del inicio de una guerra civil que dejaría ver abiertamente el odio partidista y daría origen a que campesinos liberales y el movimiento comunista formaran grupos de autodefensas, los cuales se convertirían en guerrillas

insurgentes en contra de las agresiones de los oficialistas en cabeza del presidente Laureano Gómez (1950-1953) y de la iglesia católica (Miranda; 2018). El informe “Basta ya!” del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013:112) afirma textualmente que *la confrontación bipartidista se radicalizó y se degradó a tal punto, que las agrupaciones armadas cometieron masacres, actos violentos con sevicia, crímenes sexuales, despojo de bienes y otros hechos violentos con los cuales “castigaban” al adversario. Rituales macabros, como el descuartizamiento de hombres vivos, las exhibiciones de cabezas cortadas y la dispersión de partes de cuerpos por los caminos rurales, que aún perviven en la memoria de la población colombiana.*

Debido a la crisis de orden público y como respuesta opresora a las guerrillas que cada vez tomaban más fuerza, llega al poder en 1953 el general de las Fuerzas Militares de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla, después de un golpe de estado en el cual no se derramó ni una gota de sangre. La dictadura militar colombiana se diferenció del resto del contexto latinoamericano por ser un instrumento de las élites bipartidistas para dar salida a la crisis interna, pero contrario a lo que tenían en mente, la dictadura duro más de lo esperado prolongándose hasta 1957. (Cartagena; 2016)

Con el objetivo de recuperar el poder, en 1956, Alberto Lleras Camargo, jefe del partido liberal buscó acercarse a los conservadores con el propósito de crear una coalición política, el llamado “Frente Nacional”. Es así, como 24 de julio de 1956, los líderes de los dos partidos cuyo enfrentamiento había llevado a la guerra civil y luego a la dictadura militar firman el Pacto de Sitges (España). El principal objetivo de esta coalición política sería la alternación de la presidencia cada cuatro años, entre un representante liberal y uno conservador durante los siguientes dieciséis años (1958 – 1974). Por otro lado, el pacto estableció los mecanismos e instituciones básicas del Frente Nacional, al igual que una reforma a la constitución para garantizar la paridad en el gabinete ministerial y el establecimiento de la carrera administrativa. Lo anterior debía ser ratificado mediante un plebiscito, el cual fue convocado el 1 de noviembre de 1957 contando con una aprobación rotunda por parte de los colombianos, a favor 4.169.294 y en contra 20.864 (Semana: 2004). De esta manera logran terminar con la dictadura militar de Rojas Pinilla, y Alberto Lleras Camargo se convierte en

el primer presidente del Frente Nacional (1958- 1962), seguido de Guillermo León Valencia (1962- 1966), Carlos Lleras Restrepo (1966- 1970) y Misael Pastrana (1970 – 1974).

El Frente Nacional, aminoró la violencia bipartidista que había afligido a Colombia por más de un siglo y logró también que muchos de los grupos guerrilleros liberales se disolvieran. Sin embargo, continuaron los problemas sociales y económicos (Se crean grupos de oposición al Frente Nacional conformados por las fracciones de los partidos tradicionales, y una tercera fuerza liderada por Rojas Pinilla). En particular, se fortalecen los grupos guerrilleros de corte comunista como consecuencia de la inconformidad del acuerdo bipartidista, catalogándolo como excluyente frente a otras alternativas políticas. (Cruz; 2011). Estos grupos guerrilleros de corte comunista, encuentran en la Revolución Cubana de 1953 un respaldo a sus ideas, respaldo que se ve reforzado por la Guerra Fría Internacional. La Guerra Fría, es ahora el nuevo escenario de tensión de la posguerra entre el bloque occidental capitalista liderado por los Estados Unidos y el Bloque oriental comunista liderado por la Unión soviética. Este nuevo contexto internacional ayudó a consolidar las guerrillas comunistas colombianas durante la década de los 60's, en especial las guerrillas de las FARC y el ELN (González; 2017).

1.1.2. Lucha por la tenencia de la tierra y las FARC.

Como se mencionó anteriormente, según La Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas (2015) la lucha por la tenencia de la tierra y el acceso a sus recursos ha sido una de las causas principales del surgimiento de las guerrillas en Colombia. Ya, para la segunda mitad del siglo XX, el campesinado colombiano de las zonas rurales más abandonadas por el Estado, simpatizaban con las ideas comunistas y con la lucha en contra del bipartidismo, lo cual los llevó a participar de manera ferviente en los enfrentamientos contra las guerrillas liberales y las bandas conservadoras (las cuales dieron origen en los años 80 al paramilitarismo), logrando de esta forma consolidar las FARC, la guerrilla de ascendencia marxista-leninista más importante en la historia de Colombia, y con la cual hoy, se logra después de muchos años un acuerdo de paz con el gobierno nacional.

El origen de las FARC coincide con el de otros grupos guerrilleros relevantes, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) entre otros, también producto de la exitosa Revolución Cubana. Las FARC fueron fundadas en 1964 por sus líderes Pedro Antonio Marín, alias “Manuel Marulanda” o “Tirofijo” y Luis Alberto Morales Jaimes alias “Jacobo Arenas”. El crecimiento del grupo guerrillero, durante las siguientes décadas sería considerable. Durante la administración del presidente Carlos Lleras (1966 – 1970), contaban con más de 400 hombres en sus filas, en 1978, superaban los mil hombres, 12 frentes y creaban su primera columna móvil; en el gobierno de Turbay Ayala (1978 – 1982) alcanzó los 1.840 combatientes y 15 frentes. A pesar del proceso de paz que impulso la administración del presidente Belisario Betancur (1982 – 1986), las filas del grupo insurgente siguieron creciendo llegando a los 5.159 hombres y 33 frentes. Su punto máximo lo consiguió después del frustrado proceso de paz durante la presidencia de Andrés Pastrana (1998 – 2002), llegando a tener más de 17.000 combatientes en sus filas, 108 frentes y 29 columnas móviles. Durante la presidencia de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y después de la implementación de la Política de Seguridad Democrática, es que se logra reducir estas cifras. (Saumeth; n.a).

1.1.3. El narcotráfico

Cabe recordar que el narcotráfico fue el principal factor de prolongación y degradación de lucha armada según lo citado anteriormente por la Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas (2015). Durante los primeros años, las FARC conservan su carácter de autodefensa rural y se mantienen en la periferia sin suponer gran amenaza para el gobierno. Esto cambia en la década de los 80, cuando la organización comenzó a recurrir a secuestros, extorsiones y exacciones de las finanzas locales en las regiones que controlaban para aumentar su capacidad financiera y poder hacer contrapeso a la fuerza del Estado. Es en ese afán de aumentar sus recursos que las FARC empezaron a beneficiarse del negocio de la droga el cual tomaba cada vez más fuerza; iniciaron cobrando impuestos a los

cultivadores y luego de algunos años ya participaban activamente en todas las etapas de su comercialización (Monzón; 2017).

Las renovadas finanzas del grupo armado logran no sólo ampliar su base social, sino también reforzar su posición; deja de lado la tradicional táctica de guerrilla y se dedica ahora a realizar grandes ataques masivos considerados actos terroristas, dejando un gran saldo de víctimas alrededor del país (Saumeth; n.a). Los 90, son los años más duros del conflicto colombiano como consecuencia de los constantes ataques a objetivos militares, a los asaltos armados a la población civil, al gran número de desapariciones, secuestros, reclutamiento de menores y masacres indiscriminadas de civiles, militares y políticos.

Durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), se intensificó el combate, debido a que el presidente Uribe afirmaba que en Colombia no había un conflicto armado sino una “amenaza terrorista”. Sus acciones militares obligaron a la guerrilla a replegarse y contraatacar, generando una nueva aleda de violencia en Colombia. Pese a lo anterior, fue durante el gobierno de Uribe que se evidenció un debilitamiento importante del grupo subversivo como resultado de varios enfrentamientos entre este y el ejército, los cuales afectaron su estructura de mando. Aun así, durante este periodo no se logra llegar a un acuerdo definitivo de paz (El Universo; 2008)

1.2. Los intentos por lograr la paz.

Este apartado pone de manifiesto que el actual escenario de posconflicto ha sido logrado después y en base a previos intentos de detener el conflicto armado entre grupos guerrilleros y el estado. El primero se da durante el gobierno de Belisario Betancur (1982 -1986), el cual creó la Comisión de Paz encargada de propiciar los acercamientos con los principales grupos guerrilleros. Se impulsa también una Ley de Amnistía y se firman los acuerdos de “La Uribe”, los cuales incluían un cese al fuego bilateral, y la apertura a la participación en política la cual dio origen al partido político “Unión Patriótica”. Pese a lo anterior este proceso no llegó a buen término y se rompió en 1987 debido a la falta de garantías por parte del gobierno. (Celis; 2009).

Otro intento de paz importante se dio durante la administración del presidente liberal Virgilio Barco (1986-1990). A finales de su mandato éste inició acercamientos de paz con las FARC, pero el exterminio a manos de paramilitares de ultraderecha de miembros del nuevo partido político Unión Patriótica no permitió avanzar. En contraste, las FARC, el ELN, el M-19, el PRT y el Movimiento Quintín Lame crearon la Coordinadora Nacional Guerrillera “Simón Bolívar”, la cual fue un intento por unificar las guerrillas y trazar un hoja de ruta para un posible proceso de paz con el gobierno. En marzo de 1990, sólo el M-19 entregó las armas y se convirtieron en un grupo político denominado “Alianza Democrática M-19”; convirtiéndose en el primer proceso exitoso de paz con un grupo guerrillero (Fajardo: 2016).

Los 90, fueron años de intentos fallidos, pero también se logran algunos avances en la búsqueda de la paz con los restantes grupos subversivos. El presidente Cesar Gaviria (1990-1994) inició conversaciones con las FARC y el ELN, pero de nuevo no finalizan a raíz del secuestro y muerte en cautiverio de un exministro. Como afirma el periódico El Heraldo (2016), durante este periodo se logró la desmovilización de las guerrillas del ejército Popular de Liberación (EPL), el grupo indigenista Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y se reintegra una disidencia del ELN luego de unos acuerdos de paz. El gobierno del Presidente Ernesto Samper (1994 – 1998) lanzó una ofensiva negociadora con el ELN, al que le concede el estatus político en su esfuerzo por lograr un acuerdo; se realizaron negociaciones en España y Alemania, pero luego de la muerte de Manuel alias “El Cura” Pérez, máximo comandante del ELN, el proceso se ve afectado y termina acabando sin ningún resultado positivo (siendo hoy, el único grupo guerrillero con el que aún no se ha llegado a un acuerdo de paz).

Andrés Pastrana llega al poder en 1998 con el propósito de concretar diálogos de paz con los grupos guerrilleros, en especial con las FARC, lo que le lleva a proponer una zona de despeje militar en el municipio de San Vicente del Caguán (una zona de distensión de 42.000 kilómetros), en la cual estarían prohibidas las acciones armadas. Las conversaciones se realizaron con el líder de las FARC “Tirofijo” pero al momento de concretar la reunión en la

zona de distensión este nunca llegó. A este evento se le conoce como “La Silla Vacía” (El Espectador; 2009). En 2002, se pone fin definitivo al diálogo por el secuestro de un avión comercial y el posterior secuestro de la entonces candidata presidencial Ingrid Betancourt, y su asesora política Clara Rojas.

Durante las dos administraciones del gobierno del presidente Álvaro Uribe (2002 -2010), se lanzó una ofensiva militar contra las FARC con el apoyo de Estados Unidos, siendo este el periodo de mayor confrontación entre el ejército y la guerrilla. Durante su mandato se propiciaron varios golpes a las FARC como el arresto de un miembro importante del grupo insurgente, Simón Trinidad en Quito, Ecuador; la detención en Caracas de Rodrigo Granda, considerado “El canciller de las FARC”; o el bombardeo a un campamento guerrillero en la selva ecuatoriana (evento que produjo tensiones entre los dos gobiernos) donde murió el entonces número dos al mando “Raúl Reyes” (Celis; 2016). El 2 de julio de 2008 en una acción del ejército denominada “Operación Jaque” fueron liberados: la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y otros secuestrados.

Durante el primer mandato del presidente Juan Manuel Santos (2010- 2014, el 23 de septiembre de 2010 murió el jefe militar de las FARC Víctor Julio Suárez Rojas, alias el “Mono Jojoy”, tras un bombardeo militar a su campamento y el 4 de noviembre de 2011 fue abatido mediante otro bombardeo militar el máximo jefe de las FARC, Alfonso Cano (Neira; 2011). A partir de ahí se logra un acercamiento importante con las FARC. Se inician diálogos y negociaciones entre el grupo guerrillero y el gobierno, las cuales tuvieron lugar en la Habana y en Oslo, terminando con la firma de la paz el 24 de noviembre de 2016.

La hoja de ruta para dar comienzo a una fase exploratoria que pudiese definir las “reglas de juego” de una posible negociación de paz en Colombia se firmó el 26 de agosto de 2012 en Cuba, después de varios meses de conversaciones confidenciales entre el gobierno del presidente Santos y las FARC. Con posiciones completamente diferentes al inicio de las conversaciones entre las dos partes, se comenzó a diseñar una nueva agenda que pudiese incluir los puntos más relevantes para la construcción de paz en Colombia. Lo anterior no fue nada fácil, al punto que, en el tercer encuentro una crisis llevó a que se levantaran las

conversaciones y ambas partes dijeran “adiós” (el problema principal fue como se entregarían de las armas), pero gracias a Cuba y a Noruega, países garantes, se logra evitar que las partes abandonaran los diálogos (CNN; 2016)

Sin lugar a dudas, era de esperarse que surgieran nuevos episodios de tensión y crisis durante el proceso exploratorio. Citando la revista *Semana* (2015), para ambas partes se hizo importante la construcción de confianza que permitiera posiciones más sinceras, por lo que la confidencialidad fue de vital importancia en el momento. El 4 de septiembre de 2012, el presidente Santos confirma que las negociaciones con las FARC comenzarían en octubre en Oslo- Noruega, con una hoja de ruta constituida por 5 puntos: Acceso y uso de la tierra, la dejación de las armas, la entrada de los desmovilizados en la vida política, la solución al problema de las drogas ilícitas y la reparación a las víctimas del conflicto (más adelante se incluiría un sexto punto concerniente a la implementación, verificación y refrendación de los acuerdos).

Durante el 2013, las conversaciones siguen avanzando, con algunos altibajos, pero con la firme intención de seguir negociando. El 9 de abril cerca de un millón de colombianos salen de sus casas a marchar en apoyo a la mesa de negociación de paz (Centro Nacional de Memoria Histórica; 2013). A finales del mismo mes, se esperaba que se materializaran los acuerdos sobre el primer punto de la agenda (el problema de la tierra) y se iniciara el punto de participación en política de los insurgentes tras una eventual firma de paz. Para el mes de mayo, la mesa de negociaciones firma el acuerdo sobre el tema agrario. Un año más tarde, en mayo de 2014 se alcanza un acuerdo sobre el tercer punto de la agenda concerniente al problema de las drogas ilícitas. En agosto del mismo año viaja el primer grupo de víctimas (de un total de 60 que viajaran durante las negociaciones) a la Habana para realizar un encuentro con las dos delegaciones y en diciembre, comienza el alto al fuego unilateral e indefinido de las FARC en Colombia (Brett; 2017).

En marzo del 2015, las delegaciones anuncian un acuerdo para hacer desminado humanitario y en junio se acuerda la creación de una Comisión de la Verdad, la cual funcionaría después de la firma de la paz (CNN; 2016). Sin embargo, durante el 2015 también se presentaron

ciertas situaciones que pusieron a prueba el compromiso con la paz, la más importante, fue la decisión de las FARC el 22 de mayo de suspender el alto al fuego que se había mantenido por más de 5 meses tras la muerte de 26 guerrilleros y de uno de sus líderes en un bombardeo, pero pese a lo anterior, el grupo guerrillero sostuvo que continuaría negociando; en contraste, y no muy confiado, el gobierno reforma la cúpula militar ante una posible oleada de atentados en respuesta (El País; 2015). El 23 de septiembre de 2015 el gobierno anuncia tras un apretón de manos con el jefe de las FARC un histórico Acuerdo de Paz que podría firmarse a más tardar en seis meses. Se anuncia también, un acuerdo para buscar a más de 25.000 personas desaparecidas por causa del conflicto, un indulto a 30 guerrilleros presos en diferentes cárceles del país y se firma en la Habana un acuerdo integral para reparar a las víctimas del conflicto. (CNN;2016).

El 2016, comienza con el anuncio de la creación de una comisión para la verificación de un eventual cese bilateral al fuego. Por otro lado, no se cumple con la fecha pactada para la firma del acuerdo final según lo había anunciado el presidente Santos, debido a que según el jefe negociador del gobierno, Humberto de la Calle *“todavía persisten diferencias importantes con las guerrilla de las FARC, recordemos que nada está acordado, hasta que todo este acordado”* (BBC; 2016); Sin embargo, para mayo el gobierno y las FARC presentan un documento del Acuerdo y la Cámara de Representantes aprueba una reforma constitucional para dotarlo de seguridad y estabilidad jurídica. En agosto, se establece el cronograma del desarme, donde una comisión de la ONU visitaría las zonas veredales, donde las FARC deberían entregar sus armas 10 días después de la firma del acuerdo. El 24 de agosto, ambas delegaciones firman el Acuerdo Final de Paz en la Habana y al día siguiente el presidente de la Republica entrega el acuerdo al congreso y anuncia el cese del fuego definitivo tras casi cuatro años de conversaciones (Alto Comisionado para la Paz; 2019). El 23 de septiembre, las FARC celebran su X y última conferencia, donde brindan apoyo unánime a los Acuerdos de Paz. Finalmente, el 26 de septiembre el presidente Juan Manuel Santos y Timochenko firman el Acuerdo final de Paz en Cartagena y el jefe guerrillero pide perdón públicamente a las víctimas del conflicto armado en Colombia. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz; 2018).

La firma del Acuerdo de Paz en Colombia, según lo prometido por el gobierno tenía que ser refrendado mediante un plebiscito. El objetivo principal de la consulta era que el pueblo colombiano expresara su apoyo o rechazo a lo que se firmó en la Habana. A sorpresa de muchos, el 2 de octubre del 2016 los colombianos votaron en contra del acuerdo que se negoció con las FARC; el 52% votó por el No; a esto se suma una abstención de más del 60%, lo que dejó en evidencia la polarización del país (el Tiempo; 2016). Lo anterior generó gran sorpresa para el gobierno y para la comunidad internacional, la cual esperaba poner a Colombia como ejemplo de persistencia y superación de uno de los conflictos internos más largo del mundo (El Espectador; 2016).

Durante los siguientes días, miles de colombianos marcharon pidiendo un “Acuerdo Ya”, y exigiendo la consecución de un nuevo acuerdo. También, en el mismo mes de octubre, el presidente Santos se reúne con el expresidente Álvaro Uribe, líder de los voceros del No, para hablar sobre la Paz y llegar a nuevos ajustes que puedan ser incluidos en el Acuerdo Final. El 12 de diciembre de 2016, de nuevo el gobierno y las FARC alcanzan un nuevo Acuerdo de Paz con propuestas de los partidarios del No, el cual es firmado finalmente el 24 de noviembre de 2016 en Bogotá.

1.3. Conclusión.

Este capítulo ha puesto de manifiesto que la complejidad del conflicto armado interno colombiano era tal, que los expertos no siempre se ponen de acuerdo sobre su naturaleza. A pesar de esto, existe un cierto consenso sobre el periodo en el que inicia el conflicto, por qué surge y su prolongación en el tiempo. A nivel nacional, el periodo denominado “La Violencia” (1948-58), se marca como el inicio del conflicto armado debido a las consecuencias que deja la constante lucha bipartidista. El problema por la tenencia de la tierra y el acceso a sus recursos, define el por qué surge el conflicto; y finalmente, el narcotráfico es definido como el principal factor de prolongación, financiación y degradación de la lucha armada. Por otro lado, a nivel internacional, el contexto de Guerra Fría y en especial la Revolución Cubana tuvo gran influencia en la consolidación de las guerrillas comunistas en Colombia, en especial la guerrilla de las FARC, la cual llega a convertirse en la más poderosa.

En cuanto a los intentos de paz que se han hecho a lo largo de estos años se puede evidenciar tanto factores de éxito como de fracaso. Se logró en muchos casos grandes avances como la entrega de armas, la reintegración a la civil y participación en política de los exguerrilleros, en otros casos estos intentos son frustrados por falta de garantías y desconfianza entre ambas partes, en especial con los grupos más representativos como las FARC y el ELN. En cualquier caso, pone de manifiesto que la actual situación de posconflicto en Colombia ha sido el resultado de muchos esfuerzos y avances parciales.

CAPÍTULO 2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL: EVOLUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, Y RETOS PARA COLOMBIA

El propósito de este capítulo es exponer la evolución de la Cooperación Internacional (CI) y su implementación en Colombia lo que nos ayudará a identificar cual ha sido la principal fuente de cooperación de la cual se ha beneficiado Colombia, si existe una constante en las áreas o ámbitos de aplicación de estos recursos y por qué se considera a Colombia un país especial para la cooperación internacional a pesar de convertirse en un país de renta media alta. El capítulo se divide en cinco apartados, en el primero se hace un intento de familiarizar al lector con algunos conceptos propios del lenguaje de la cooperación, para luego en los cuatro apartados siguientes poder exponer, por periodos, la evolución e implementación de la cooperación tanto en el contexto internacional como en el local y la relevancia de Colombia para la cooperación . Finalmente, en el apartado seis se concluye.

2.1. La Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La Agencia Presidencial de Cooperación-Colombia (en adelante APC-Colombia), define la CI como:

La acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como “Cooperación para el Desarrollo” y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo (Agencia Presidencial de Cooperación-Colombia; 2018)

La incorporación del concepto en el lenguaje frecuente de las Relaciones Internacionales se plasmó en la Carta de las Naciones Unidas, que en su artículo 1° Inc. 3 dice:

Realizar la CI en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los Derechos

Humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinciones por motivos de raza, sexo, idioma o religión (Carta de las Naciones Unidas; 1945)

Ahora, dentro de la CI existen diferentes fuentes. La más tradicional es la denominada Ayuda Oficial al Desarrollo (en adelante AOD). El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) define la AOD como las transferencias financieras (donaciones o préstamos) y técnica (conocimiento) de un país A desarrollado al gobierno de un país subdesarrollado B (Ayuda Bilateral) o a una institución multilateral (Ayuda Multilateral). La AOD debe cumplir con tres requisitos simultáneos: debe ser otorgada por el sector público del país donante; debe tener como objetivo el promover el desarrollo (el bienestar social y económico) y es de carácter concesional, esto quiere decir, que la ayuda que se otorga como donación o en caso de ser préstamo reembolsable, debe ser concedida a un tipo de interés por debajo del mercado y con un elemento de donación de al menos el 25%. (INTERMÓN OXFAM; 2018).

Por otra parte, CI también se apoya en asistencia financiera. Esta asistencia no se puede considerar AOD pues no es de carácter concesional. Se trata de préstamos otorgados al sector público de los países en desarrollo para financiar proyectos de desarrollo. Estos préstamos no son concesionales pues si bien se otorgan con tipos de interés más bajos que los que podría obtener un país en desarrollo de los mercados de capitales, los prestamistas (organismos internacionales u otros países) aplican un tipo de interés de mercado a los mismos. Así, el Banco Mundial tiene dos ventanas: la ventana dura (el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF) que ofrece asistencia financiera a los países de renta media (entre 1000 y 12000 dólares UDS de renta per cápita), y la ventana blanda (la Asociación Internacional de Fomento-AIF), que ofrece ayuda a los países de renta baja.

El CAD de la ODCE, predecesor del Grupo de Ayuda al Desarrollo (GAD), es el comité principal para las cuestiones de la cooperación al desarrollo. El CAD está conformado por 29 países y tiene como mandato incrementar el volumen de la ayuda financiera a los países en desarrollo y lograr mejores resultados en la cooperación al desarrollo, además de contar con la lista de los principales receptores de AOD (COSUDE; 2018). Cabe destacar que el

CAD no es activo operacionalmente, es un foro de diálogo que se encarga de los aspectos políticos, metódicos y técnicos para una mejor implementación de la cooperación al desarrollo. Este comité:

Lidera las buenas prácticas y revisa los temas relacionados con el desarrollo; actúa como fuente estadística sobre el esfuerzo global de cooperación para el desarrollo; contribuye a cambiar el comportamiento en el sistema de ayuda internacional para aumentar la efectividad de la ayuda con el propósito de hacerla más coherente, armonizada, centrada en resultados y desligada; desarrolla mecanismos apropiados para asistir a los países más pobres o en situación de conflicto y apoya una mayor atención por parte de los miembros de la OCDE hacia la coherencia de políticas (Maestro; 2018).

Según el CAD (1985), fueron 6 las raíces que fundamentaron el surgimiento de la cooperación para el desarrollo: la incorporación del término “desarrollo” como objetivo prioritario de las Naciones Unidas; el surgimiento de nuevas instituciones en el marco de la conferencia de Bretton Woods en 1944 como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI); los programas de ayudas a las excolonias por parte de las grandes potencias; la implementación del Plan Marshall (1948-1952) para el rescate de la economía europea; los inicios de la asistencia técnica especialmente en el marco de las Naciones Unidas (lo que luego sería el PNUD) y finalmente, la implementación de la política de contención del comunismo por parte de los Estados Unidos (Maestro; 2018). En los siguientes apartados, se explica la evolución de la cooperación internacional en general y con Colombia en particular.

2.2. El periodo 1945- 1960

Se considera que es terminada la Segunda Guerra Mundial donde comienza a desarrollarse estas raíces que propiciaron el surgimiento de la Cooperación al Desarrollo en el marco de dos grandes procesos históricos. Por un lado, los masivos procesos de descolonización que se generaron después de la II GM llevaron a que potencias coloniales creasen fondos de

ayuda. Reino Unido creó, en 1925 el Fondo para el Desarrollo de las Colonias, incrementando su presupuesto a partir de 1945 bajo la Ley de Desarrollo y bienestar Colonial y Francia, fundó en 1946 el Fondo de Inversión para el Desarrollo Económico y Social (FIDES) con el objetivo de ayudar a sus excolonias (Pascual; 2017). Es interesante resaltar aquí que, a pesar de que las potencias coloniales estaban ideando mecanismos de ayuda para sus excolonias, al poco tiempo (1948) se convirtieron ellas mismas en receptoras de CI en forma de Plan Marshall (rescate de las economías europeas). Por otro lado, el segundo proceso de gran relevancia en el surgimiento de la Cooperación al desarrollo fue la Guerra Fría. El intento de los dos bloques (Estados Unidos y la Unión Soviética) por intentar mantener su espacio de influencia, los llevo a diseñar toda una estrategia de cooperación con los países en desarrollo en pro de evitar el expansionismo de la ideología contraria.

Desde la conferencia de Bretton Woods en 1944, se evidenciaba el liderazgo de EEUU en el diseño y establecimiento de las nuevas reglas comerciales y financieras internacionales una vez terminada la II GM. Durante dicha conferencia, se crea el FMI y el BIRF. El objetivo del FMI, sería conceder préstamos a los países que evidenciaran déficit en sus balanzas de pagos, bajo el acuerdo de políticas económicas dictadas por el organismo. En del BIRF, promover los procesos de industrialización de los países más necesitados, mediante la financiación a proyectos de inversión pública y privada (Tassara, 2011).

Otro acontecimiento importante que influyó en la evolución de la CI fue el nacimiento de las Naciones Unidas. En 1945, 51 países firman la Carta de las Naciones Unidas (entre ellos Colombia como miembro fundador) y en los años siguientes surgen las primeras agencias especializadas de cooperación en diversos frentes. Entre otros se crean, la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), se integra la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ya creada en 1919 y en 1951 se crea la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En la década de los sesenta, durante la Conferencia de Bandung, se crea el Movimiento de Países No Alineados (NOAL). Fue el resultado de la descolonización principalmente de los países de África y Asia, los cuales decidieron permanecer neutrales ante el enfrentamiento de las dos superpotencias (EE.UU y la URSS). Se considera que la creación de este movimiento es otro aporte a la configuración de la cooperación para el desarrollo, debido a que los líderes de la generación Poscolonial fueron capaces de fijar un camino hacia la coexistencia pacífica y el respeto mutuo entre las naciones (Molina; 2015). De esta manera, surge la Cooperación Sur-Sur, definida por la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur – Sur (UNOSSC) como “el marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional” (UNOSSC; 2018). Según esta unidad especial, los países en desarrollo comparten conocimientos, habilidades, experiencias y recursos para alcanzar sus metas de desarrollo a través de esfuerzos concertados.

El nuevo ambiente generado por los países del tercer mundo (denominados así para la época), generó el interés por parte de los países desarrollados de estrechar vínculos con los nuevos Estados independientes. Para ello se establecieron nuevos organismos de cooperación internacional, entre ellos, la Agencia de Cooperación Técnica de Japón, el Ministerio de Cooperación de Francia, la Oficina de Ayuda Externa de Canadá, el Ministerio para la Cooperación Económica de Alemania y la Agencia de Cooperación Internacional para el desarrollo de EE.UU (USAID); al igual que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La modalidad de cooperación se caracterizó principalmente por ofrecer ayudas bilaterales según el interés del país donante (Tassara; 2010).

Ahora, otro acontecimiento que aportó al fortalecimiento de la CI y que va a tener influencia directa en América Latina fue “La Alianza para el Progreso” (1961); se trata de un programa de ayuda económica y social propuesta por el presidente estadounidense Kennedy. Con este programa Estados Unidos inaugura un tipo de intervención sistemática, de largo plazo y de escala regional, con miras a orientar el cambio social en América Latina y evitar así la

influencia del modelo soviético de desarrollo y reforma social que ya resonaba en Cuba con el estallido de la revolución (Rojas; 2010).

Colombia fue el segundo país receptor de la ayuda estadounidense después de Brasil. Entre 1961 y 1969 Colombia recibió US\$ 885 millones correspondientes al 12% del total de los recursos entregados por el programa para América latina. El 90% correspondió a ayuda económica y el 10% a asistencia militar. Colombia ocupó en promedio el puesto 13 como receptor de ayuda estadounidense a nivel mundial y el puesto 2 en América Latina (Rojas; 2010). Destacar que la ayuda estadounidense estaba condicionada al cumplimiento de las medidas exigidas por el FMI y el BM las cuales fueron aceptadas para la obtención de los préstamos.

Colombia fue el primer país en solicitar asistencia financiera del BM en 1948, para la inversión en proyectos de energía, infraestructura (especialmente de vías y carreteras) y equipo agrícola. A partir de 1949 y hasta finales de los años sesenta, el Banco le concedió préstamos todos los años, a excepción de 1957 cuando decidió suspenderlos por desacuerdos con las políticas de gobierno. (Londoño, Perry; n.a). Durante la presidencia de Alberto Lleras (1958- 1962), su plan de desarrollo estuvo enfocado en temas de desarrollo agrícola, el cual se estaba viendo frenado por la constante violencia política en zonas rurales; la propuesta de una reforma agraria en 1961 no resultó tan beneficiosa como se esperaba, pero aún así, gran parte de los recursos provenientes de los préstamos otorgados por los organismos internacionales se invertían en ello (Cañón;2015).

La creación del “Grupo de Consulta para Colombia”, integrado por el BIRF, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Japón, Holanda, España, Suiza, Reino Unido, EE.UU, FMI, BID y el PNUD, durante la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966 – 1970), tuvo como objetivo coordinar los proyectos que se consideraban eran de prioridad alta en el país, para así, conformar un plan de inversiones que se tradujeron en proyectos de desarrollo para los siguientes años (Cañón; 2015). Resaltar que durante la misma administración se evidenció la necesidad de coordinar estos flujos de cooperación internacional, por lo cual, se creó el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE adscrito al Departamento Nacional

de Planeación (DNP), mediante el Decreto 3068 del 16 de diciembre de 1968. De los flujos mencionados, el 80% fue destinado a proyectos orientados a temas de energía, saneamiento ambiental y transporte y el restante se repartió en desarrollo regional y urbano, agropecuario, de integración fronteriza, de industria y educación (PND, 1969).

Por otro lado, en ese periodo era necesario y de vital importancia el desarrollo y formación del recurso humano colombiano para poder llevar a cabo los diferentes proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo. Es a partir de allí que Colombia comienza a recibir Cooperación Técnica, definida por la APC- Colombia como la “ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas” (APC-Colombia; 2018). No obstante, se evidencian dificultades en la recepción, participación y coordinación de la ayuda, por lo que se crean algunas instituciones para hacer frente a estas dificultades como la Unidad de Cooperación Técnica Internacional y la Oficina de Cooperación Técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores con funciones políticas y diplomáticas (Cañón; 2015).

2.3. El periodo 1970 -1980.

En el contexto internacional, durante las décadas de los 70 y 80, el acontecimiento quizás más importante en cuanto a la cooperación internacional, fue la elaboración del Informe Pearson (1970), el cual para la fecha fue el más amplio análisis de lo que implicaba y significaba el desarrollo económico. El informe se desarrolló en América Latina, África, Asia y Oriente Medio concluyendo principalmente, que la cooperación debe ser algo más que una simple transferencia de fondos. La cooperación debe basarse en relaciones de comprensión y de respeto mutuo y se deben incluir actividades en cooperación internacional orientadas a la satisfacción de Necesidades Básicas insatisfechas suministrando servicios en salud, educación, control de natalidad entre otros. Además, el informe proponía una nueva base de compromisos y responsabilidades específicas que deberían asumir tanto los países donantes de cooperación internacional como los receptores de la misma; las medidas que planteaba

proponían un programa amplio de acción y una nueva estrategia global capaz de ajustarse a las nuevas demandas de los países en desarrollo (Pearson; 1970).

La Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexto periodo extraordinario de Sesiones (1974), fue otro escenario relevante en la configuración de un nuevo marco de cooperación internacional liderado por los países del NOAL. Los puntos principales los resume Gasteiz (2000) de la siguiente manera: la creación de un nuevo Sistema Monetario Internacional universal, con mecanismos financieros en los que participaran todos los países y que posibilitaran la transferencia de recursos hacia los países en desarrollo; la elaboración de nuevas reglas y mecanismos para el comercio de productos básicos, su comercialización, distribución, transformación y transporte; el acceso de las manufacturas de los países en vías de desarrollo a los mercados mundiales, y la creación de condiciones favorables para facilitar la transferencia tecnológica. Según Gasteiz (2000), los años 70s fueron testigos del replanteamiento del discurso sobre el desarrollo. Sin embargo, el inicio de la crisis económica y el deterioro del ciclo expansivo de las economías occidentales fueron los hechos que concentraron la atención y esfuerzos por parte de comunidad internacional.

Las bases de la conferencia del Bretton Woods comenzaron a resquebrajarse, afectando a los nuevos mecanismos de cooperación internacional y provocando endeudamiento por parte los países en desarrollo, lo cual generó el estallido de la crisis de la deuda en América Latina en la década siguiente. Como resultado de ello, los 80, fueron un periodo de incertidumbre. La cooperación internacional, al final de la década se caracterizó por centrarse en un enfoque neoliberal. El Consenso de Washington (1989) resume ese conjunto de medidas de política económica en diez puntos, las cuales definieron el nuevo acceso a la cooperación internacional (Cañón; 2015: 24). A pesar de ello, algunos de los países más importantes del CAD, se convierten en precursores de la consecución del 0.7% de su PIB como AOD, e instan a los demás a hacer el esfuerzo por el compromiso con el desarrollo. En relación a ello, en 1974 Suecia logra convertirse en el primer país en lograr el objetivo, después siguieron Holanda en 1975, Suiza en 1975 (llegando a conseguir el 1%), Noruega en 1976 y Dinamarca en 1978. (Gasteiz; 2000).

Ahora, regresando al caso particular de Colombia, durante estas décadas, era de esperarse que la crisis de la deuda afectara de forma directa los niveles de recursos que percibía Colombia tanto de AOD como de asistencia financiera. Se establece un cambio con respecto a la forma como se otorgan dichas ayudas, entre otras, por la “fatiga” de los países donantes de CI a evidenciar la ausencia de resultados empíricos e impactos positivos donde se enviaba la ayuda. Como consecuencia, se establece que la CI debía ser más democrática y participativa dentro del país receptor con el propósito de asegurar la gestión efectiva de los nuevos niveles de ayuda (Cañon;2015).

Durante la administración de Alfonso López Michelsen (1974 -1978), los recursos para desarrollo del BIRF fueron invertidos principalmente en actividades de reforestación (PND;1974). El marco de la estrategia de desarrollo social del presidente Virgilio Barco (1986 -1990) estuvo orientada a trabajar en áreas específicas como la salud, la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de empleo e ingresos, el bienestar y la desigualdad (PND; 1986). Con el objetivo de orientar, promover y colaborar en la creación de políticas, planes, programas y proyectos internacionales en cooperación técnica y de alinearlos al Plan de Desarrollo Económico y Social, se crea mediante el Decreto 2410 de 1989, la División especial de Cooperación Técnica Internacional (DECTI), dependiente del Departamento Nacional de Planeación (DNP) (Cañon;2015).

2.4. El periodo 1990 hasta ahora

La década de los 90, trae consigo el fin de la Guerra Fría y propicia el ambiente para los nuevos debates y preocupaciones en torno a tema de la cooperación para el desarrollo. Como menciona Gasteiz (2000), esto estuvo acompañado de un gran interés y participación de la mayoría de los países del mundo, además de la ampliación del debate sobre otros temas que comienzan a ser relevantes para toda la comunidad internacional, surgiendo de esta forma nuevos paradigmas como el de “Desarrollo Humano” y “Desarrollo Sostenible” y otro referente a la “Equidad de Género”. En 1995 en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague se planteó la Propuesta 20/20. Fue un programa de metas encaminadas a

satisfacer las necesidades básicas de todos los seres humanos; para ello era necesario que los países del Norte y el Sur lograran implementar el denominado “Pacto de Desarrollo Humano 20/20”, donde, un 20% del presupuesto le corresponde al país en desarrollo y el otro 20% estaría a cargo de los países desarrollados. En el año siguiente, en 1996, el CAD de la OCDE, estableció metas concretas a mediano plazo para alcanzar y medir el desarrollo progresivo, las cuales evolucionarían en los Objetivos del Desarrollo del Milenio unos años más adelante. (Gasteiz; 2000).

El comienzo del nuevo milenio, evidencia un giro en la cooperación internacional, La Cumbre del Milenio que se desarrolló en la sede de la ONU en Nueva York, el 8 de septiembre de 2000 tuvo como propósito combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. Ello se materializó en una nueva agenda internacional y en el compromiso que asumieron conjuntamente los Estados por tratar problemáticas comunes, las cuales fueron plasmados en los 8 objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). (Duarte, González, Mesa; 2017). A su vez, se asumieron nuevos compromisos mediante la celebración de conferencias internacionales a lo largo de la década, los cuales ayudarían en la configuración y financiamiento de la nueva agenda de cooperación internacional. Entre las más importantes encontramos: la Conferencia de Monterrey (México, 2002), la Declaración de Roma sobre la armonización (Italia, 2003), la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda (Francia, 2005), el Programa de acción de Accra (Ghana, 2008), la Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo (Corea, 2011), la Conferencia de Doha (Qatar, 2008) y la Conferencia de Addis Abeba (Etiopía, 2015).

Todo este ciclo de conferencias y debates sobre la cooperación, reconfiguró la manera como se gestiona la cooperación con el ánimo de hacerla más coherente conforme a la realidad de los países receptores. Colombia comenzó a gestionar los recursos de la CI y de la asistencia financiera en coherencia con las necesidades propias de la coyuntura del momento y su alineación con los Planes Nacionales de Desarrollo. En los 90, la mayor parte de los recursos fueron destinados especialmente a la lucha contra el narcotráfico; problemática cada vez más creciente por convertirse en el negocio ilícito más lucrativo en el país, y por convertirse en

la fuente de financiación tanto de grupos guerrilleros como de paramilitares y bandas criminales (Semana; 2018).

El problema del narcotráfico toca tales dimensiones que, durante el gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), se anuncia la estrategia de cooperación bilateral en forma de AOD más importante para Colombia conocida como “ El Plan Colombia” financiada por los Estados Unidos para luchar contra el narcotráfico, en busca de Fortalecer la institucionalidad, recuperar la seguridad y consolidar el desarrollo del país (Presidencia de la Republica; 2016). El programa buscaba recuperar el control de los territorios bajo el dominio de los grupos insurgentes que se financiaban del negocio de la droga (especialmente las FARC y el ELN), así como, el fortalecimiento y profesionalización del Ejército y de la Policía Nacional. (Sánchez; 2011, p.6).

Durante las administraciones de Álvaro Uribe (2002-2010), se evidencia un aumento en los flujos de recursos de CI recibidos del Plan Colombia. Según el Informe de los 15 años del Plan Colombia, en 2016 el país había recibido aproximadamente 10 mil millones de dólares desde que se creó el programa, y de ese total para el 2010 el país ya había recibido aproximadamente unos 7.500 millones de dólares (Presidencia de la República; 2016). De la cifra a 2010, el 80% de los recursos se destinaron al entrenamiento y capacitación de las Fuerzas armadas en temas como la profesionalización de soldados en batallones de contraguerrilla, antisequestro y fuerzas especiales, y programas de fumigación; solo un pequeño porcentaje se destinó a cuestiones de desarrollo social. (Sánchez; 2011: 12). Según la evaluación conjunta de la declaración de París de 2010, Colombia a pesar del bajo porcentaje de cooperación internacional en la economía agregada (0,42% del PIB en 2008), se considera junto con Haití los mayores destinatarios de recursos de Ayuda Oficial de la región (Cepei; 2010: 8).

Durante la misma década cabe destacar la celebración de una serie de conferencias, con el objetivo de definir nuevas estrategias de CI adaptadas a la realidad Colombiana, estas fueron: la Declaración de Londres celebrada en 2003, la cual se convirtió en un primer marco e instrumento de referencia en las relaciones Gobierno - sociedad civil - comunidad

internacional. En el 2005, se celebró la Declaración de Cartagena, con el propósito de reafirmar el proceso iniciado en Londres, además de subrayar la necesidad de mantener el constante análisis, seguimiento y acompañamiento de los donante a la realidad colombiana. Finalmente la Declaración de Bogotá de 2007 que, fue el intento por consolidar el diálogo político y de cooperación entre los países del G-24, la sociedad civil y el gobierno de Colombia.

Gracias a un proceso de crecimiento económico positivo, según cifras del BM el PIB per cápita de Colombia se sitúa en 7.884,9 dólares norteamericanos (Banco Mundial; 2018). Esto significa que el país puede participar en la oferta de cooperación al desarrollo y a su vez puede negociar bajo otras modalidades de cooperación (cooperación triangular y sur-sur), lo cual le permitiría generar nuevos escenario de colaboración en los que se requiera de su experiencia en determinadas áreas en las que Colombia ahora tiene bastante experiencia. Asimismo, es importante señalar que la nueva coyuntura de Colombia en materia de cooperación, le brindará nuevas oportunidades para diversificar tanto su oferta como su demanda de CI, estableciendo nuevas relaciones horizontales e interregionales adaptadas a su realidad (Cano; n.a). De hecho, los países de la OCDE acordaron invitar a Colombia a ser su miembro numero 37 (lo cual se hizo oficial el 30 de mayo de 2018).

2.5. Conclusión.

La revisión de la evolución de la CI y su aplicación en Colombia indica que, a pesar de ser un país de renta media alta, Colombia, además de recibir asistencia financiera del BIRF y del FMI, también ha sido el principal receptor de AOD de Estados Unidos en América. Las áreas o ámbitos de aplicación en los cuales se han invertidos tales recursos han cambiado conforme han cambiado las coyunturas internacionales y nacionales. Destaca que antes del surgimiento y consolidación de los grupos guerrilleros y del problema del narcotráfico, los recursos de CI se destinaban a temas relacionados con la democracia, la educación, la infraestructura y conectividad, el desarrollo rural, entre otras áreas en pro del desarrollo económico y social de los países de la región. Con la consolidación del conflicto, sin embargo, gran parte de los recursos de la CI se reorientan a las áreas de seguridad y defensa. La mayor evidencia de lo

anterior fue la implementación del “Plan Colombia” financiado por Estados Unidos. Programa por el cual Colombia ha recibido durante más de quince años la mayor cantidad de recursos en forma de AOD en su historia con el único objetivo de hacer frente principalmente a las cuestiones de narcotráfico y conflicto armado y no a temas de desarrollo. Cabe resaltar que, tal y como se explica en la Introducción de este trabajo, los recursos que en adelante perciba Colombia durante el nuevo escenario de posconflicto con las FARC (parte de los 130 billones de pesos mencionados en la introducción) serán destinados a cuestiones de desarrollo en diferentes áreas como lo fue pactado en los acuerdos, y no a temas de seguridad y defensa.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

En el primer capítulo de este trabajo se ha puesto de manifiesto que el conflicto armado interno de Colombia empezó hace más de cincuenta años y que actualmente se puede hablar de un posconflicto porque se ha llegado a un acuerdo de paz con la principal guerrilla, las FARC. En el segundo capítulo, se evidencia que Colombia siempre ha recibido tanto asistencia financiera como ayuda oficial, pero esta cooperación, debido al surgimiento y evolución de las guerrillas y del narcotráfico, se fue centrando casi que exclusivamente en temas de seguridad y defensa militar en vez de en temas de desarrollo per se. El reto de Colombia es por tanto conseguir que le siguiesen financiando en un periodo post-violencia y lo ha conseguido. ¿Cómo ha conseguido Colombia el apoyo internacional para financiar parte del posconflicto?

Este capítulo propone una metodología para testar la hipótesis de que Colombia ha conseguido esa financiación internacional porque su diplomacia ha sabido internacionalizar la solución al conflicto. Después de explicar que es la Diplomacia, sus objetivos, funciones y el discurso diplomático, este trabajo propone testar la hipótesis a través de un análisis de los discursos del presidente Juan Manuel ante la Asamblea General de Naciones Unidas durante los periodos anuales de sesiones ordinarias sobre este tema.

3.1. Evolución de la Diplomacia y sus características.

La diplomacia es considerada una de las artes más antiguas del mundo, tan antigua como la historia de las propias sociedades y la cual ha jugado un papel relevante en las Relaciones Internacionales a lo largo de la historia. (Borau, García; 2014). La diplomacia, como se conoce actualmente presenta una importante evolución en la manera como se practicaba en las sociedades antiguas. Sin embargo, como cita Calduch (1993), las relaciones diplomáticas, junto con la guerra, el comercio y las comunicaciones forman la base de una sociedad internacional, la cual sigue experimentando cambios complejos.

La historia de la Diplomacia se puede dividir en dos grandes etapas; la primera va desde la antigüedad hasta el siglo XV. Durante este periodo se considera que la diplomacia tenía un carácter netamente transitorio. Las representaciones eran de carácter excepcional, en un periodo de tiempo limitado durante el cumplimiento de una labor específica (negociación de tratados de paz, acuerdos comerciales, alianzas etc.). Además, las actividades diplomáticas carecían de una estructura básica y organizacional capaz de regular su actividad, entre otros obstáculos (geográficos, lingüísticos, religiosos etc.) que dificultaban su práctica (Calduch; 1993).

La segunda etapa va desde el siglo XV hasta la Actualidad. A diferencia de la etapa anterior, la práctica de la diplomacia se convierte en permanente, generando un mayor grado de estabilidad a las relaciones entre países mediante el establecimiento de lo que se conoce como “misiones diplomáticas” (Shipley; 2018). Dentro de este periodo se destacan tres fases importantes que han influido no sólo en la evolución de la práctica de la diplomacia sino también, proporcionan un entendimiento de las complejas relaciones diplomáticas que se han generado dentro de la sociedad internacional hasta nuestros días.

La primera fase comprende desde mediados del siglo XV hasta el congreso de Viena de 1815. Durante esta fase la diplomacia estuvo definida por la precariedad de normas de derecho diplomático, al igual que en lo relativo a la jerarquía y rangos de los agentes. Por otro lado, el agente diplomático actuaba como representante personal del soberano y no del Estado, ejerciendo un papel político dentro de su país. Quizás el rasgo más importante de esta fase es que se comienza a desarrollar y a imponer ciertas normas protocolarias (o de cortesía internacional), las cuales se desarrollarían aún más con el tiempo (Calduch; 1993). La segunda fase, llegaría hasta el final de la Primera Guerra Mundial. La característica más importante fue el establecimiento del Derecho Diplomático, el cual era obligatorio para todos los estados. No menos importante, se comienza a modelar una jerarquía del personal diplomático y se comienza a instituir una carrera diplomática. La práctica mantiene un carácter predominantemente “secreto” (Calduch; 1993).

Finalmente, la tercera fase se sitúa finalizada la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad. Dentro de los principales rasgos encontramos que la diplomacia pasa de ser secreta y restringida a ser abierta y pública, deja de ser un asunto exclusivo de los Gobiernos y de los funcionarios diplomáticos. Los agentes diplomáticos son más independientes como representantes de sus gobiernos y se evidencia la progresiva transformación y especialización de la carrera diplomática constituida por funcionarios técnicos y especialistas en diversas áreas. Por otro lado, se fortalecen las misiones diplomáticas permanentes como resultado de la interdependencia, además que la misma obliga a los Estados a buscar una mejor coordinación de sus actividades internacionales con el propósito de abordar de mejor manera los problemas que aquejan a la sociedad internacional. (Calduch; 1993).

3.2. Objetivos, funciones y discurso Diplomático.

Henry Kissinger definió la diplomacia como “El arte de relacionarse entre Estados por acuerdo en vez de a través de la fuerza” (Berridge, Keens-Soper, Otte; 2001: 194). En otras palabras, y haciendo una extracción general de varios autores, la diplomacia se puede entender como el conjunto de prácticas referentes a las relaciones pacíficas y a las negociaciones entre Estados (Almazan; 2014). Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos decir que la práctica de la diplomacia no puede estar separada de la política exterior.

Es frecuente confundir el término de diplomacia con el de política exterior, pero hay que aclarar que los términos no son sinónimos. Según observa Morales (2017), estas actividades son interdependientes e interactivas. La política exterior mantiene en esencia “un carácter sustantivo, lo que la diplomacia un carácter objetivo”. La diplomacia “no es el fin, sino el medio; no un propósito, sino un método”. El objetivo principal de la diplomacia es servir de canal ejecutor por excelencia, de la política exterior. (Morales; 2017). La diplomacia es considerada, el principal, pero no el único instrumento de política exterior.

Por otro lado, para que ese canal sea efectivo, la diplomacia debe cumplir otra serie de objetivos como por ejemplo: actuar como un instrumento de comunicación, asegurar el

mantenimiento de la paz y las buenas relaciones entre los Estados, defender los intereses comunes y ser una herramienta de negociación (Almazan; 2014).

Para dar cumplimiento a estos objetivos, el art.3 del Convenio de Viena sobre relaciones diplomáticas de 1961, destaca las principales funciones que cumple la diplomacia en el marco de las relaciones internacionales. En primer lugar, cumple una función de representación del Estado acreditante ante el Estado receptor, lo que se considera la base de la diplomacia debido a que esa representación política le otorga al Estado acreditante la capacidad de mantener una activa relación con el Estado receptor. En segundo lugar, proteger en el Estado receptor los intereses del Estado acreditante y los de sus nacionales, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional. Según Calduch (1993), tanto las misiones diplomáticas como las misiones consulares se convierten en órganos de la administración estatal establecidas en el extranjero, las cuales son cada vez más importantes como consecuencia del auge de los movimientos migratorios. En tercer lugar, cumple una función negociadora. La negociación juega un papel central en la diplomacia, haciendo que esta se diferencie de otros medios de la acción exterior como podría ser el uso de la fuerza (Morales; 2016). En cuarto lugar, desempeña una función de comunicación e información, la cual deberá operar en ambos sentidos. Cabe destacar que la comunicación diplomática es de carácter “oficial”, esto significa que garantiza que la información dada corresponda con la posición estatal. Finalmente y en quinto lugar, su función es fomentar las relaciones amistosas, además de desarrollar y asesorar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el Estado receptor (Convenio de Viena sobre Relaciones Diplomáticas; 1961).

Es habitual pensar que la comunicación diplomática está basada en el manejo de un lenguaje amable y sutil, además del uso de otras herramientas protocolarias que sustentan el manejo de las buenas relaciones y dinámicas entre los diferentes actores de la comunidad internacional; esto generalmente es cierto. El papel del lenguaje dentro de la comunicación en la diplomacia se convierte en una herramienta poderosa, capaz de hacer coincidir los intereses de los actores, generando de esta manera nuevas dinámicas de cooperación y de relacionamiento.

El lenguaje diplomático ha venido evolucionando, lo que significa una mejor y efectiva interpretación de las palabras, señales y gestos. Es importante entender el significado de la interrupción de la comunicación, el silencio, la exageración de las palabras he incluso del lenguaje corporal del interlocutor (Morales; 2011). El “estilo diplomático” según lo descrito por Morales (2011) es el conjunto de formas y términos empleados en las expresiones ya sean orales o escritas, las cuales, con el tiempo han creado expresiones, giros literarios y frases hechas, necesarias para la comunicación en los diversos escenarios internacionales.

Según Villar (2009:29) citado de López (2014:8) “el discurso diplomático mantiene un carácter ambiguo respecto a otros tipos de discursos. La autora afirma que “el lenguaje diplomático no utiliza declaraciones de intención francas y que sean comprensibles para los inexpertos, sin embargo, perfectamente claro para cualquiera que conozca el código diplomático” (Villar; 2009: 29). El decurso diplomático se convierte entonces, en una variable objeto de análisis y en un factor de poder (en este caso, a lo que se le conoce como poder blando o *soft power*).

3.3. Método.

Se propone un método de análisis de discurso (AD), entendido como un método que analiza la impronta y el significado contextual de los mensajes. En una definición más general se plantea que el AD “es el análisis de la lengua en uso”. Por otro lado, sirve de marco teórico el cual soporta el desarrollo de una metodología, de la cual se pueden “obtener conclusiones después de confrontar las nociones y las palabras que estructuran las nociones o grupos de nociones contenidos en el discurso estudiado” (Zaldua; 2006: 3). Ahora, ¿por qué analizar el discurso? En primer lugar porque se considera una alternativa a las formas más ortodoxas y comunes de investigar la vida social, además de ser una tendencia que ha logrado una relevancia y aceptación en las ciencias Humanas y Sociales, convirtiéndose en una herramienta cada vez más útil de análisis, con potencial heurístico importante y en segundo lugar porque el AD no es una técnica fija y prescriptiva como seguir una receta (Iñiguez, Antaki; 1994: 57).

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores sobre el AD, y la importancia del discurso en el ámbito diplomático, nuestra hipótesis es que encontraremos un cambio en el discurso a través de un proceso de transición alrededor de cuando empiezan las negociaciones con las FARC. Para ver si ello ha sido así, y por cuestiones de tiempo y recursos, se han seleccionado sólo los discursos del presidente Juan Manuel Santos publicados en la página web de la Presidencia de la República ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (en adelante AG) durante los periodos anuales de sesiones ordinarias sobre este tema, un total de 8 discursos.

Esta selección es pertinente debido a que la AG es uno de los órganos principales de las Naciones Unidas. Es el único órgano en el que todos los Estados están representados. Cada año, en septiembre, los jefes de Estado y de gobierno de los 193 países miembros de la ONU, se reúnen en Nueva York para debatir cuestiones de interés mundial (desarrollo sostenible, paz, seguridad internacional, cambio climático, pobreza etc.). Por tanto, vemos que los discursos realizados ante este órgano son de gran importancia y no sólo por tener de audiencia a todos los líderes mundiales sino porque en últimas, son los Estados los que conforman las organizaciones internacionales encargadas de brindar la ayuda multilateral para Colombia en el tema del posconflicto. Para este caso en concreto, fueron la UE, el FMI, el BID y la ONU, las organizaciones apoderadas de diseñar y apoyar los fondos específicos de cooperación al posconflicto colombiano.

El proceso de selección de la información se ha hecho online, en la página web de la Presidencia de la República la cual es la página oficial del gobierno encargada de recoger y archivar este tipo de información. Dentro de la página principal en la sección de “prensa”, seleccionamos la barra de “discursos”, allí se despliega una herramienta que ayuda a filtrar el año y el mes del cual se requiere información. Al ser dos periodos presidenciales, la búsqueda y selección de la información se hizo seleccionando año por año comenzando en el 2010 y finalizando en el 2017, seleccionando el mes de septiembre y realizando una búsqueda manual del discurso anual del presidente Santos ante la AG de la ONU.

3.4. Conclusiones

De este capítulo se pueden concluir las siguientes cuestiones. En primer lugar, la importancia de la evolución de la diplomacia como instrumento fundamental de política exterior en el manejo de las relaciones internacionales, lo cual, ha favoreciendo la coordinación y el fortalecimiento de las actividades internacionales que buscan abordar de la mejor manera las problemáticas que afectan a la sociedad internacional. En segundo lugar, el lenguaje diplomático es considerado una herramienta poderosa, capaz de hacer coincidir los intereses de los actores, lo que los ha llevado a generar nuevas dinámicas de cooperación y de relacionamiento. Por último, el análisis de discurso es el método más apropiado para nuestro trabajo no sólo por ser considerado una alternativa a las formas más ortodoxas y comunes de investigación, sino porque además al no ser considerado un método fijo o netamente descriptivo nos brinda la posibilidad de hacer una interpretación más profunda y autónoma a los discursos del presidente Santos ante la AG de la ONU.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Este capítulo analiza los ocho discursos del presidente Juan Manuel Santos ante la AG de la ONU, con el propósito de evidenciar si hay un cambio y evolución en el discurso durante la transición del antes, durante y después de las negociaciones y firma de la paz con el grupo guerrillero de las FARC. Para poder demostrar lo anterior, se van a dividir los discursos en tres categorías. En la primera, se van a analizar los discursos pronunciados por el presidente Santos antes de anunciar formalmente las conversaciones con las FARC, estos fueron los años 2010 y 2011. En la segunda categoría, se analizan los discursos realizados a partir del momento que el presidente anuncia el inicio formal de conversaciones con las FARC y los años siguientes de negociaciones, estos fueron 2012, 2013, 2014, 2015. Finalmente, en la tercera categoría se analizan los discursos pronunciados por el presidente en 2016 y 2017, después de haber firmado la paz con el grupo guerrillero.

4.1. Antes de las negociaciones de paz: 2010 – 2011.

En esta etapa se analizan dos discursos muy diferentes con respecto a cómo hacer frente a las crisis internas. En 2010 el discurso del presidente Santos estuvo orientado principalmente a evidenciar el potencial de América Latina en diferentes ámbitos y su aspiración a que Colombia fuese miembro del Consejo de Seguridad, convencido que podría ofrecer a la organización la experiencia que tiene en temas de seguridad, lucha contra el terrorismo y narcotráfico, ya que ha sido un país el cual ha sufrido las terribles consecuencias de la violencia en todas sus formas.

Nuestra República ha sufrido los embates del terrorismo, y los estragos del crimen internacional. Estamos seguros que nuestra experiencia, larga y dolorosa, puede ser muy útil a todos los miembros de la Organización en temas donde hemos desarrollado una gran capacidad técnica y operativa (Santos: 2010)

Más adelante, el presidente Santos resalta eufóricamente los diferentes golpes que se le habían dado a los principales líderes de las FARC, así como los avances en la lucha contra el narcotráfico. Aquí utiliza un tono claro y enfático al afirmar que durante su gobierno no se

escatimarían esfuerzos en combatir a los grupos guerrilleros, lo que se traduce que la vía para llegar a la paz es el uso de la fuerza armada y no el diálogo y la concertación.

Hemos golpeado con contundencia a las mafias que manejan este negocio, incluyendo los grupos guerrilleros que se han convertido en verdaderos carteles de la droga. Seguiremos combatiéndolos sin tregua y sin pausa. No ahorraremos esfuerzo alguno. ... Queremos alcanzar la paz, bien sea por la razón, o por la fuerza. Y vamos a lograrlo (Santos: 2010).

Sin lugar a dudas, el presidente Santos en su momento estaba convencido de que el uso de la fuerza armada era la mejor herramienta para seguir debilitando los grupos insurgentes y de este modo conseguir la paz para Colombia. Lo anterior tuvo sentido debido a que desde que fue ministro de defensa del expresidente Álvaro Uribe se habían logrado importantes golpes a la guerrilla mediante el combate armado, consiguiendo debilitar su estructura. Al finalizar su discurso de 2010, pone de manifiesto que si bien los esfuerzos han sido grandes, no son suficientes, Colombia necesita de la cooperación internacional para poder seguir combatiendo a los insurgentes: “Hoy me presento ante este escenario mundial, con respeto y humildad, con sentido de la historia, con conciencia de nuestras propias limitaciones, para decirles que solos no podemos hacer nada, ni en mi país ni en el mundo” (Santos: 2010).

En su discurso de 2011, el presidente Santos dedica la primera parte de su discurso a hablar sobre los levantamientos populares que se estaban presentando en el norte de África y el Oriente Próximo. Se resalta como el presidente Santos hace un llamado al arreglo pacífico de controversias contemplados en el capítulo sexto de la Carta de las Naciones Unidas con el objetivo de evitar intervenciones. Aquí podemos observar que el objetivo del presidente Santos es persuadir a la organización sobre el manejo que se le puede dar a crisis como estas, poniendo de manifiesto la importancia del multilateralismo pero también de la autodeterminación.

Porque las crisis no son buenas o malas por sí mismas; sus resultados dependen del manejo que les demos... Lo que los pueblos piden, lo que los pueblos buscan, es libertad, es respeto a sus derechos, es capacidad para elegir sus gobernantes, es

democracia, y nuestro deber –el deber de la comunidad internacional– es apoyarlos (Santos; 2011).

Otra lectura de las palabras del presidente Santos sobre este tema es que de alguna manera se siente identificado con lo que estaba pasando (aunque no fuese exactamente el mismo contexto), Colombia al ser un país con un conflicto interno armado con una clara trascendencia internacional, prefiere el uso de la diplomacia preventiva y del multilateralismo al ser un país intervenido. Por otro lado, también es importante resaltar que en el discurso de 2011 con respecto al de 2010, el presidente utiliza un lenguaje más conciliador, haciendo un llamado al diálogo y a la diplomacia y no al uso de la fuerza ante la coyuntura internacional, contrario al manejo que le estaba dando a la solución del conflicto interno en Colombia donde el combate contra los insurgentes estaba siendo su principal instrumento.

Finalmente, durante este discurso, vuelve a hacer un llamado a la cooperación en la lucha contra el narcotráfico, es claro que esta problemática es la principal base del financiamiento y fortalecimiento de los grupos insurgentes en Colombia.

Colombia ha enfrentado, como ningún otro país, el problema mundial de las drogas. Hemos tenido grandes éxitos pero subsisten importantes desafíos. Conocemos cómo los terroristas se benefician con el narcotráfico y no tenemos duda –ni puede haberlas– de que las drogas y el terrorismo amenazan las democracias y el Estado de derecho (Santos; 2011).

4.2. Durante las conversaciones y negociaciones de paz: 2012- 2013- 2014- 2015.

Durante esta etapa, los discursos del presidente Santos comienzan a tener un tono diferente, su discurso cambia como consecuencia del inicio de los diálogos con las FARC. El discurso de 2012 es relevante porque anuncia ante la comunidad internacional el inicio de una serie de diálogos con las FARC y una posible agenda corta pero concreta sobre como negociar la paz en Colombia. Es interesante subrayar el término que utiliza el presidente para referirse a la manera como se va a asumir estas conversaciones: “Asumimos estas conversaciones con moderado optimismo pero con la absoluta convicción de que es una oportunidad que no

podemos desaprovechar para alcanzar una paz que no sólo le conviene a Colombia, sino a toda nuestra región” (Santos; 2012).

Su lenguaje es claramente prudente porque entiende que es apenas el inicio de lo que podría ser una gran noticia para el mundo, pero a su vez también invita a creer con total confianza en la oportunidad que está teniendo el país. El anuncio de las conversaciones se hace tras haber realizado durante gran parte de su discurso una reflexión sobre temas relevantes, los cuales tienen relación directa con el caso colombiano. Temas como el importante papel de la ONU en otros conflictos del mundo (Liberia, Sierra Leona y Costa de Marfil), la transformación en las formas de organización política de las sociedades árabes, la frustración en el caso de Siria, el compromiso con el desarrollo sostenible, el papel de la Cumbre de las Américas entre otros, sirvieron de preámbulo para anunciar la gran oportunidad que tiene Colombia para lograr una posible paz.

A diferencia de los discursos anteriores, en el de 2013 el presidente Santos dedica todo su tiempo a hablar únicamente del conflicto interno de Colombia y de las posibilidades con las que cuenta para dar una posible solución a este. Santos inicia su discurso de un modo muy particular; comienza marrando el doloroso caso de una víctima del conflicto armado, para luego dar algunas cifras sobre la cantidad de casos que como el anterior se siguen repitiendo en Colombia. La lectura más importante que podemos hacer sobre esta parte de su discurso, es que evidentemente el presidente quiere dejar un mensaje contundente sobre lo que significan las víctimas del conflicto. El objetivo es poder convencer a la comunidad internacional que las víctimas serán el centro de las negociaciones.

Santos pone de manifiesto su cambio de conciencia sobre cómo lograr un acuerdo de paz en Colombia, dejando de lado el lenguaje guerrerrista usado en su primer discurso.

Debo confesar ante ustedes que para mí hubiera sido fácil, como gobernante, seguir avanzando por el camino que llevábamos y dejar sin resolver definitivamente el conflicto. Porque hacer la guerra es más fácil que buscar la paz... hubiera sido más fácil, pero no responsable (Santos; 2013).

Durante este discurso también podemos destacar la perspicacia del presidente Santos para convencer a la comunidad internacional que el acompañamiento para Colombia en un proceso como este, bajo el marco de justicia transicional podría significar un ejemplo para el mundo: “Colombia es tal vez el primer país del planeta en asumir un proceso de esta naturaleza durante la vigencia del Estatuto de Roma, lo que nos convertirá en un modelo para otros casos en que se busque privilegiar el diálogo sobre la solución armada, como debe ser” (Santos; 2013).

Pero además, en un tono bastante diplomático, deja en claro que es importante que se le respete su derecho a “hacer las cosas” porque en este va implícito la manera como van a ser juzgados los guerrilleros, uno de los temas más espinosos en este tipo de casos. Pretende que la justicia sea un apoyo y no un obstáculo para paz como en otros casos.

Pedimos que se nos siga acompañando en este esfuerzo respetando nuestras decisiones, nuestra forma de hacer las cosas, y confiando en que nuestras actuaciones nunca han sido ajenas a las sensibilidades de la comunidad internacional... No se trata entonces de sacrificar la justicia para lograr la paz, sino de cómo lograr la paz con un máximo de justicia (Santos; 2013).

Su discurso no podía terminar sin hacer mención al terrible problema del narcotráfico, donde manifiesta abiertamente que la guerra contra con las drogas no se ha ganado. Esto es claramente un llamado a seguir cooperando, lo que se traduce en la posibilidad de percibir más recursos para Colombia en esta materia.

En cuanto al análisis de los discursos de 2014 y 2015, podemos encontrar similitudes en su estructura y contenido. Lo que pretendía el presidente Santos era dar a conocer los detalles sobre los avances en el proceso de negociaciones con el grupo guerrillero, y para ello hace uso de una retórica netamente descriptiva. Lo anterior le ayudaría al presidente Santos no sólo a que la comunidad internacional conociera con más detalle cómo se estaba llevando a cabo un proceso tan complejo como este, sino que además le ayudaría a que muchos reconocieran su labor y decidieran apoyar un posible escenario de posconflicto: “Sea esta la ocasión para agradecer –en nombre de los 48 millones de colombianos– a la comunidad

internacional por su apoyo a nuestros esfuerzos de paz. Y por su voluntad de respaldar la etapa del posconflicto” (Santos; 2014).

Su lenguaje persuasivo va orientado a demostrar que en un mundo lleno de guerras, de terrorismo y de enfermedades, la esperanza de alcanzar la paz en Colombia después de más de medio siglo podría ser una buena noticia para el mundo y un ejemplo a ser replicado en otros escenarios de conflicto. Por tanto, el llamado a la cooperación internacional es más que claro; si se apoya a Colombia en un proceso como este, podría haber una luz de esperanza para resolver otros conflictos en el mundo. “Estamos sentando un precedente que puede servir de modelo a otros conflictos armados en el planeta” (Santos; 2015)

4.3. Después de la firma de la paz: 2016- 2017.

En esta etapa, podemos evidenciar nuevamente una evolución en el discurso del presidente Santos y esto es debido al anuncio formal de la Firma de la Paz en 2016. La lectura que podemos darle a sus discursos es contundente. El gobierno después de un proceso largo y complejo le ha cumplido a su pueblo pero también al mundo. Colombia es una buena noticia en estos tiempos tan turbulentos. Colombia fue y ha sido prudente y responsable en su camino hacia la paz, pero ahora más que nunca necesita de todo el apoyo de la comunidad internacional para sostener la paz y evitar nuevamente el levantamiento de las armas: “Después de más de medio siglo de conflicto armado interno, hoy regreso a las Naciones Unidas, en el Día Internacional de la Paz, para anunciar –con toda la fuerza de mi voz y de mi corazón– que LA GUERRA EN COLOMBIA HA TERMINADO” (Santos; 2016).

Por otro lado, es importante subrayar la manera como el presidente Santos pone de manifiesto que los conflictos también se pueden resolver sin necesidad de intervenciones o exigencias externas. Ahora se siente con autoridad para invitar a la comunidad internacional a ser más cautelosa a la hora de buscar soluciones a las crisis en el mundo. “Esta es la primera vez en la historia de la resolución de conflictos armados en el mundo en que un gobierno y un grupo armado ilegal –a través de un acuerdo y no por imposiciones externas– pactan una justicia transicional para someterse a ella” (Santos; 2016).

En su último discurso pronunciado en 2017, el análisis más evidente que podemos hacer es sobre el esfuerzo incesante del presidente Santos por persuadir a toda la comunidad internacional para que apoyen el postconflicto en Colombia. Su argumento es nuevamente evidenciar que Colombia hoy es un ejemplo para el mundo y un modelo a replicar en el mundo. “Si en Colombia pudimos terminar un conflicto armado que nos dejó cientos de miles de muertos y millones de víctimas y desplazados, ¡hay esperanza para los conflictos que aún subsisten en el planeta” (Santos;2017).

El presidente agradece y resalta el papel del multilateralismo y en especial el de las Naciones Unidas por su acompañamiento en las diferentes etapas del proceso. El presidente tiene claro que es en el marco de esta organización donde puede encontrar todo el respaldo que necesita para esta nueva etapa.

Hoy quiero reconocer y agradecer a las Naciones Unidas porque ha cumplido cabalmente con la misión para la cual fue creada, que no es otra que la de acabar con el flagelo de la guerra... En nombre de cerca de 50 millones de colombianos, quiero decir al Secretario General, al Consejo de Seguridad, a esta Asamblea: ¡GRACIAS (Santos; 2017).

Finalmente, y al igual que en sus otros discursos, el presidente vuelve a hacer un llamado a luchar contra el terrible problema de las drogas ilícitas. Es claro que esta guerra no se ha ganado, por lo cual, es importante que se siga cooperando. Para Colombia es muy importante la cooperación internacional que recibe para combatir esta problemática.

4.4. Conclusión.

Después de analizar los discursos del presidente Santos ante la AG de las Naciones Unidas se concluye que la hipótesis de este trabajo no puede ser rechazada. Se ha dado una evolución en el discurso diplomático del presidente Santos a lo largo de sus dos mandatos presidenciales que se corresponde con las fases de las negociaciones con las FARC. Del discurso guerrillero (mediante la lucha armada se había logrado desestabilizar de manera importante la estructura

de mando de las FARC), se pasa a un discurso conciliador poniendo de manifiesto que es el diálogo y no las armas las que le darán la paz a Colombia. Finalmente, el discurso de Santos tras la firma de la paz se construye de forma a hacer partícipe a la comunidad internacional del éxito y de su consolidación . Cabe destacar también, la constante en el discurso del presidente Santos sobre el problema de las drogas. En ninguno de sus discursos olvida resaltar que es el narcotráfico la fuente más importante de financiamiento de las mafias en el mundo; por tanto siempre hizo un llamado a continuar la lucha contra las drogas.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.

Colombia ha conseguido financiación internacional para el posconflicto porque ha sabido internacionalizar la solución de su conflicto interno, catalogado como el conflicto más antiguo de la región. Hoy, Colombia trabaja con importantes socios multilaterales los cuales han contribuido en la construcción y puesta en marcha de los cuatro fondos de cooperación internacional (Fondo del BM, Fondo de la UE, Fondo de las Naciones Unidas y el Fondo del BID), con el objetivo de facilitar tanto la recepción como la ejecución de los recursos no-rembolsables para el posconflicto. Toda esta nueva dinámica de cooperación se da entre otros factores como resultado de la evolución de la retórica diplomática del presidente Juan Manuel Santos durante sus ocho años de gobierno.

El análisis del discurso diplomático de Santos ante la AG de las Naciones Unidas, pone de manifiesto no sólo un cambio en la forma de pensar sobre cómo se deben afrontar las crisis y los conflictos internacionales, (pasando de un discurso guerrerista a uno de diálogo y concertación), sino también deja en evidencia una importante estrategia de persuasión al ir resaltando año tras año cuales serían los “dividendos” de una paz en Colombia y su incidencia tanto en la región como en el mundo. La evolución de la retórica diplomática queda plasmada en tres etapas: el antes, el durante y el después de la firma de las paz con las FARC; cada una con importantes matices, los cuales le dieron sentido a nuestra hipótesis. Por otro lado, se debe resaltar que la única constante durante todo este proceso discursivo fue el tema del narcotráfico, poniéndolo como el factor más importante de financiación de los grupos insurgentes y como una de las tantas guerras que todavía no se han ganado.

El método de análisis de discurso por tanto permite demostrar un cambio y evolución de la retórica del presidente Santos. Es la diplomacia como instrumento de política exterior, la que ha permitido que Colombia desarrolle y mantenga hoy por hoy un importante discurso internacional sobre el apoyo a procesos como este, los cuales pueden ser un referente de éxito y un ejemplo a replicar en el mundo.

El apoyo internacional, traducido básicamente en CI, es el medio por el cual los países se benefician de las acciones conjuntas de otros países con el propósito de apoyar el desarrollo. Para nuestro caso en concreto, vemos que tanto la AOD como la asistencia financiera fueron las principales fuentes de CI de las cuales se ha beneficiado Colombia. Durante décadas la CI que recibía Colombia, fue evolucionado conforme evolucionaban los contextos de aplicación y demás condiciones para acceder a esta. El “plan Colombia” fue sin lugar a dudas la transferencia de ayuda bilateral por parte de los Estados Unidos más importante que ha recibido Colombia en forma de AOD para financiar temas de seguridad, defensa y lucha contra el narcotráfico y no para financiar temas de desarrollo como lo plantea la naturaleza de la AOD. En un contexto de posconflicto y de crecimiento económico, en teoría Colombia debería dejar ser un país relevante para la AOD. Lo que se evidencia, sin embargo, es que ha logrado que los recursos de ayuda no- reembolsables estén creciendo y se estén gestionado según la naturaleza de los fondos creados para este nuevo escenario.

Y es que el nuevo escenario de posconflicto para Colombia se logra después de más de cincuenta años de conflicto armado, el cual cobró un importante número de víctimas alrededor del territorio nacional. El surgimiento de grupos guerrilleros y en especial el de las FARC, ha marcado la historia de la sociedad colombiana al igual que el negocio del narcotráfico, el cual se convirtió en la principal fuente de financiación de estos grupos y propicio la prolongación del conflicto. Por esta razón, y después de varios intentos anteriores, es que la firma de la paz en Colombia con el grupo guerrillero de las FARC, se convierte en una oportunidad única para el país y le permite presentarse como un caso especial en la CI.

BIBLIOGRAFÍA.

Agencia presidencial de cooperación Colombia -APC. *Cooperación Internacional*. Bogotá: 2018. (Consulta: 25 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/glosario>

Almazan Henry (2014) “*La Diplomacia*” Universidad Nacional Autónoma de México, 12 de abril. (consulta: 20 de septiembre de 2018); Disponible en: http://www.academia.edu/7127685/LA_DIPLOMACIA

Alto Comisionado para la Paz; (2016) “*Comunicado conjunto: acuerdo final, plebiscito y cese al fuego*” (consulta: 15 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/comunicado-conjunto-2-la-habana-cuba-7-de-octubre-de-2016-1476117213.pdf>

Agencia Presidencial de Cooperación Colombia- APC. *Informe de gestión de cooperación internacional en Colombia*. Bogotá, 31 de diciembre de 2012. (consulta: 10 de septiembre de 2018); disponible en: https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/2016/apc-colombia-informe-gestion-2012_0.pdf

Banco Mundial; *PIB per cápita, Colombia. 2012* (consulta: 15 de septiembre de 2018); disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=CO>

Berridge G.R, Kenes-Soper Maurice and Otte T.G (2001) “*Diplomatic theory from Machiavelli to Kissinger*” 1st edition 2001 978-0-333-75365-1. Palgrave (editora) Houndmills, Basingstoke, Hampshire RG21 6XS. ISBN 978-0-230-50830-9 (eBook) pg 194.

Blanco, Ibelis (2016) “*Apuntes sobre Colombia a propósito de su internacionalización y otros desafíos*” AGLALA ISS 2215 -7360, 2016; 7 (1): 209- 225. (consulta: 15 de agosto de 2018); disponible en: [file:///Users/air/Desktop/905-Texto%20del%20arti%CC%81culo-3104-7-10-20180502%20\(1\).pdf](file:///Users/air/Desktop/905-Texto%20del%20arti%CC%81culo-3104-7-10-20180502%20(1).pdf)

Borau, Elena; García, Francisco (2014) “*Evolución de la diplomacia y el protocolo ante el conflicto ante el conflicto*” Ámbitos. Revista internacional de comunicación, 24, 1-12. (consulta 14 de septiembre de 2018); disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/66590>

Brett, Roddy (2017) “*La voz de las víctimas en la negociación: sistematización de una experiencia*” (consulta 12 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-victimas2016ajustado-2017.pdf>

Papel de la Diplomacia en la financiación del posconflicto colombiano: una evolución en la retórica.

Calduch, R. 1993. “*La diplomacia*” Dinámicas de la Sociedad Internacional, Madrid 1993. (Consulta 20 de octubre 2018). Disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap7.pdf>

Cano, Magda (n.a) “*Coyuntura de la cooperación internacional*” (Consulta: 18 de septiembre de 2018); disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/An%C3%A1lisis%20de%20Coyuntura%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional.pdf>

Cañón, Natalia (2015) “*Aportes de la AOD en Colombia desde 1950 hasta 2010 en la superación de la pobreza*” (consulta: 10 de septiembre de 2018); disponible en: <https://documentodegrado.uniandes.edu.co/documentos/7069.pdf>

Cartagena, Catalina (2016) “*Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología*” Diálogos Revista Electrónica de Historia, vol 17, No 1, 2016, pp. 63-88. (consulta: 15 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/439/43942944004.pdf>.

Celis, Luis (2009) “*Los acuerdos de la Uribe*” El espectador, 29 de marzo. (consulta 5 de agosto de 2018); Disponible en: <https://www.elespectador.com/node/132001>

Centro Nacional de Memoria histórica (2013). Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. “*Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*” P.111 – 194. Bogotá: Imprenta Nacional. ISBN 978-958-57608-4-4

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) “*Rostros y palabras: marcha por la paz, 9 de abril de 2013*” (consulta: 10 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2018/rostros-y-palabras-marcha-por-la-paz-9-de-abril-de-2013>

CEPEI “*La cooperación internacional en Colombia*” Bogotá D.C, 2004. (consulta [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/cooperaci%C3%B3n%20internacional%20en%20colombia%20\(12%20p%C3%A1g%20-%20257%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/cooperaci%C3%B3n%20internacional%20en%20colombia%20(12%20p%C3%A1g%20-%20257%20kb).pdf))

CEPEI, *Evaluación conjunta de la declaración de París, fase 2. Colombia*. 31 de diciembre de 2010. (consulta: 24 de septiembre de 2018); disponible en: <https://www.oecd.org/countries/colombia/47544228.pdf>

CNN; (2016) “*Cronología del proceso de paz con las FARC*” (consulta 7 de agosto de 2018); disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2016/05/09/cronologia-del-proceso-de-paz-con-las-farc/>

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). “*Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*” La Habana, (consulta: 25 de julio de 2018); disponible en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Co>

[misi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%20C%20Febrero%20de%202015.pdf](#)

Convenio de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Viena 18 de abril de 1961 Disponible en: <https://www.dian.gov.co/normatividad/convenios/ConveniosMultilaterales/M041.pdf>

Cruz, Jason (2011) “*El frente nacional en Colombia y su relación con el desarrollo*” Universidad colegio mayor de nuestra señora del rosario, Bogotá. (Consulta: 25 de agosto de 2018) (<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2595/1011716038-2011.pdf?sequence=3>)

Departamento Nacional de Planeación (DNP), “*Financiamiento y asistencia técnica externos*” Bogotá, 1969. (consulta: 10 de septiembre de 2018); disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Carlos_Lleras_Restrepo_Financiamto_Assist_Tecnica_Externos.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP), *cifras e indicadores*. Bogotá, 2018. (consulta: 20 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/cifras-e-indicadores.aspx>

Dinero (2017) “¿Cómo se financiarán las inversiones de la paz?” (consulta: 25 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/como-se-va-a-financiar-el-acuerdo-de-paz-segun-dnp/247237>

Duarte, Lisbeth; González, Carlos; Mesa, Juan (2017) “*Retos de la cooperación Internacional para el desarrollo en Colombia*” (consulta: 15 de septiembre de 2018); disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v49n188/0719-3769-rei-49-188-00111.pdf>

El Espectador (2009) “*La silla vacía, hace diez años*” (consulta: 5 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.elespectador.com/impreso/tema-del-dia/articuloimpreso104886-silla-vacia-hace-diez-anos>

El Espectador; (2016) “*La comunidad internacional se declara triste por resultado del plebiscito en Colombia*” (consulta: 15 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.elespectador.com/comunidad-internacional-se-declara-triste-resultado-de-articulo-658231>

El Heraldo (2015). “*Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia*” (consulta: 30 julio 2018); disponible en: <https://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562>

El País (2015) “*Cronología del proceso de paz entre el gobierno Nacional y las FARC*” (consulta: 12 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/cronologia-del-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc.html>

El Tiempo (2016) “*Con el “No” en el plebiscito, ¿qué viene ahora en el proceso?*” (consulta: 2 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/gano-el-no-en-el-plebiscito-por-la-paz-2016-39626>

El Universo (2008) “*Guerrilla marcada por el gobierno de Álvaro Uribe*” (consulta: 2 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.eluniverso.com/2008/03/09/0001/8/390F0E70EA664F3BB0E654AAF92C8182.html>

Fajardo, Estefania (2016) “*Los múltiples intentos de paz en Colombia*” El Heraldo 26 de Agosto. (consulta: 5 agosto de 2018); disponible en: <https://www.elheraldo.co/politica/los-multiples-intentos-de-paz-en-colombia-280676>

Gasteiz, vitoria (2000) “*La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica*” (consulta: 12 de septiembre de 2018); disponible en: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0029/La cooperación al desarrollo. manual 1 castellano.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0029/La%20cooperacion%20al%20desarrollo.%20manual%201%20castellano.pdf)

González, Liborio (2017) “*La guerra fría en Colombia. Una periodización necesaria*”. Revista historia y memoria. Bogotá, No. 15. Pp. 295- 330. (consulta: 30 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3251/325152076010.pdf>

Iñiguez, Lupicinio; Antaki, Charles (1994) “*El análisis del discurso en Psicología social*” pg. 2-20. (consulta: 10 de noviembre de 2018); disponible en: <file:///Users/air/Desktop/IniguezAntaki1994.pdf>

Londoño, Juan; Perry, Guillermo (n.a) “*El Banco Mundial, el Fondo Monetario y Colombia: análisis crítico de sus relaciones*” (consulta: 7 de septiembre de 2018); disponible en: [file:///Users/air/Desktop/Co Eco Octubre 1985 Londono y Perry.pdf](file:///Users/air/Desktop/Co%20Eco%20Octubre%201985%20Londono%20y%20Perry.pdf)

López, Virginia (2014) “*lenguaje y diplomacia*” Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho. Universidad del País Vasco. (consulta: 5 de noviembre de 2018); disponible en: <http://www.academia.edu/26088515/>

Maestro, Irene *Comité de Asistencia al Desarrollo* (presentación PowerPoint) Barcelona: 2018. 41 diapositivas. La ayuda bilateral: análisis comparativo de los diferentes programas bilaterales de cooperación.

Miranda, Boris (2018) “*Qué fue el “Bogotazo” que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia de ese país*” BBC Mundo, 9 de abril. (consulta: 15 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43638554>

Molina, Norbert (2015) “*Asia y la conferencia de Bandung*” (consulta: 5 de septiembre de 2018); disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/viewFile/7753/7678>

Monzón, Agustín (2017) “*Las FARC y las siete décadas que desangraron Colombia*” El independiente, 25 de junio. (consulta: 4 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.elindependiente.com/politica/2017/06/25/las-farc-y-las-siete-decadas-que-desangraron-colombia/>

Morales, Manuel (2017) “*Diplomacia e identidad nacional hoy*” Listín Diario, 16 de junio. (consulta 3 de octubre de 2018); disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2017/06/16/470399/diplomacia-e-identidad-nacional-hoy>

Morales Manuel (2016) “*El “apropiado lenguaje” en diplomacia*”. Listín Diario, 23 de diciembre. (consulta: 5 de noviembre de 2018); disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2016/12/23/447987/el-apropiado-lenguaje-en-diplomacia>

Morales, Manuel (2011) “*Retos del lenguaje diplomático de hoy*” listín Diario, 11 de noviembre de 2011. (consulta: el 7 de noviembre de 2011 disponible en: <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2011/11/11/210566/Retos-del-lenguaje-diplomatico-de-hoy>

Naciones Unidas, *Carta de las naciones unidas*, 24 de octubre de 1945. (consulta el 25 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.un.org/es/charter-united-nations/>

Neira, Armando; (2011) “*El ejército colombiano abate a Alfonso Cano, Líder de las FARC*” El País, 5 de noviembre. (consulta: 7 de agosto de 2018); disponible en: https://elpais.com/internacional/2011/11/05/actualidad/1320462005_921751.htm

OECD (2018) “History of DAC Lists of aid recipients countries” (consulta: 25 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.oecd.org/dac/stats/historyofdaclistssofarrecipientcountries.htm>

Oficina del Alto Comisionado para la paz (2018) “*Cronología del Acuerdo de Paz*” (consulta: 5 de agosto de 2018); disponible en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/Paginas/cronologia.aspx>

Oxfam Intermón, *Ayuda Oficial al Desarrollo*. 2018. (consulta: 28 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.oxfamintermon.org>

Pizarro, Eduardo (2004). “*diciembre 1 de 1957 (br) paz de partidos*”. Semana, 30 de agosto. (consulta: 1 de noviembre de 2018); disponible en: <https://www.semana.com/especiales/articulo/diciembre-1957brpaz-partidos/65959-3>

Presidencia de la Republica (2016) “*15 años del Plan Colombia*” (consulta: 10 de septiembre de 2018); disponible en: http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20160204-plan-colombia/quince_anios.html

Rojas, Diana (2010) “*La alianza para el progreso de Colombia*” (consulta: 5 de septiembre de 2018); disponible en:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45595/46964>

Saumeth (n.a) “*Historia de la guerrilla en Colombia*” Universidad Federal de Juiz de Fora” (consulta: 2 de agosto de 2018); disponible en: <http://ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf>

Semana (2015) “*Proceso de paz: Así comenzó todo*” (consulta: 4 de agosto de 2018); disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-asi-comenzo-todo/440079-3>

Sánchez, Ana (2011) “*La implicación de los EE.UU. en el Plan Colombia: objetivos y resultados*” (consulta: 18 de septiembre de 2018); disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66913/1/Memoria_Ana_Sanchez_Cobaleda.pdf

Santa, J. (1949) *Consideraciones sobre la diplomacia*. Segunda Época, Revista de Economía y Estadística Vol. 2, No 2 - 3: 2º y 3º Trimestre, pp. 437-490. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4842>

Shiple, Trajan (2018) “*El desarrollo de la diplomacia: de la corte a los algoritmos*” Revista El Orden Mundial. (Consulta 6 de noviembre 2018); disponible en: <https://elordenmundial.com/el-desarrollo-de-la-diplomacia/>

Tassara, Carlo (2011) “*Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo*” (consulta 5 de septiembre de 2018); disponible en: http://www.academia.edu/1292459/Paradigmas_actores_y_pol%C3%ADticas._Breve_historia_de_la_cooperaci%C3%B3n_internacional_al_desarrollo

UNESCO (1970) “*Informe Pearson: nueva estrategia para un desarrollo global*” (consulta: 12 de septiembre de 2018); disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000567/056743so.pdf>

Unidad para las Víctimas (2018). “*Registro Único de Víctimas*” Bogotá, (consulta: 20 de julio de 2018); disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

UNOSSC, “*Cooperación sur- sur*” 2018. (consulta: 6 de septiembre de 2018); disponible en: <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es>

Zaldua, Alexei (2006) “*El análisis del discurso en la organización y representación de la información –conocimiento: elementos teóricos*” revista Acimed; vol. 14, 2006. (Consulta: el 13 de noviembre 2011); disponible en: http://eprints.rclis.org/9215/1/http___bvs.sld.cu_revistas_aci_vol14_3_06_aci03306.htm.pdf